



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2009**

ENERO, 2010

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2009, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de octubre a diciembre de 2009.

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar la estrategia de producción, control de calidad, almacenamiento, distribución y seguridad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, procurando la implementación de acciones que reduzcan los costos financieros y ambientales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 026	Dar seguimiento a la aprobación de los contratos de comodato de materiales electorales realizados por el Instituto, así como a la recuperación de dichos materiales.
113 031 027	Brindar asesoría en materia de diseño y producción de documentación y materiales electorales a las instancias que lo soliciten.
113 031 039	Verificar la recuperación y existencias de los materiales electorales: a) Remitir los lineamientos para la revisión, evaluación, registro de existencias y aplicación de los criterios de conservación, a las juntas ejecutivas locales y distritales. b) Solicitar a las juntas ejecutivas locales que supervisen la recuperación de los materiales electorales en las juntas ejecutivas distritales una vez concluida la jornada electoral. c) Solicitar a las juntas ejecutivas distritales a través de las juntas ejecutivas locales las existencias de los materiales electorales reutilizables y los susceptibles de desincorporar. d) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 041	Evaluar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 mediante cuestionarios aplicados a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla y a los vocales de organización electoral distritales: a) Diseñar los lineamientos y cuestionarios correspondientes y remitirlos a los órganos desconcentrados.

	<p>b) Recibir y sistematizar la información recopilada.</p> <p>c) Elaborar el informe correspondiente a los resultados de la evaluación.</p>
113 031 044	<p>Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2009:</p> <p>a) Elaborar el proyecto de acuerdo para que el Consejo General del Instituto ordene su destrucción, señalando los plazos de ejecución.</p> <p>b) Elaborar y enviar a las juntas ejecutivas locales y distritales los lineamientos respectivos.</p> <p>c) Recibir de las juntas ejecutivas locales los inventarios de paquetes electorales y documentación sobrante, así como los costos y formas para su destrucción.</p> <p>d) Dar seguimiento al avance de la destrucción y recabar las actas circunstanciadas respectivas.</p> <p>e) Elaborar el informe correspondiente.</p>
113 031 046	<p>Dar seguimiento a la recolección y traslado de los remanentes de líquido indeleble de los órganos desconcentrados a oficinas centrales para su desactivación y confinamiento:</p> <p>a) Elaborar los lineamientos y remitirlos a las juntas ejecutivas locales y distritales.</p> <p>b) Recibir los remanentes del líquido y las actas circunstanciadas correspondientes.</p> <p>c) Elaborar el informe correspondiente.</p>
113 031 047	<p>Dar seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de 2006, concentrados en las 32 bodegas estatales.</p>

1.2) Objetivo Específico.- Coordinar la estrategia de integración, producción y difusión de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 018	<p>Desarrollar el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009.</p> <p>a) Realizar las actividades de desarrollo.</p> <p>b) Coadyuvar a la contratación de personal eventual que apoyará en la integración de la Estadística de las Elecciones Federales 2009.</p> <p>c) Actualizar los catálogos de partidos políticos y/o coaliciones, distritos, municipios, secciones, tipos de casillas aprobadas, padrón electoral y lista nominal.</p> <p>d) Incorporar los resultados electorales a la estructura de bases de datos y verificar que presente en sus diferentes tablas, gráficas y cartografía los resultados electorales de forma correcta.</p> <p>e) Reproducir en CD el Sistema para entregarlo a los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.</p> <p>f) Elaborar el manual del Sistema.</p> <p>g) Difundir y evaluar el Sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el directorio de instituciones a las que se enviará. - Difundirlo con base en los lineamientos aprobados - Elaborar el cuestionario para evaluar el diseño y funcionamiento.
113 031 045	<p>Presentar y difundir el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009:</p> <p>a) Elaborar una propuesta de guión para presentar el Sistema.</p> <p>b) Presentar el Sistema en oficinas centrales.</p> <p>c) Supervisar la presentación y difusión del Sistema en juntas ejecutivas locales y distritales.</p> <p>d) Llevar a cabo las actividades de distribución y difusión del Sistema que realice la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>e) Difundir a través de la página Web del Instituto el Sistema.</p>
113 031 048	<p>Analizar y proponer el desarrollo del módulo de estadística electoral del portal "Elecciones en México" dentro de las actividades del Comité Técnico correspondiente.</p>

1.3) **Objetivo Específico.-** Asegurar la operación eficaz y eficiente de los sistemas informáticos que utilizará la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, tanto en las juntas ejecutivas locales y distritales, como en oficinas centrales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 016	Integrar los cuestionarios al sistema de la RedIFE, que las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral soliciten.
113 031 017	Recibir de la Dirección de Operación Regional la información de los resultados de elecciones locales de 2009 para su integración en una base de datos.

1.4) **Objetivo Específico.-** Coordinar la estrategia para el desarrollo del sistema de votación electrónica a implementarse en los procesos electorales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 025	Dar difusión al prototipo de Boleta Electrónica: a) Preparar su difusión ante diferentes medios. b) Presentarlo en eventos relacionados a temas de votación electrónica.
113 031 028	Llevar a cabo dos pruebas de la Boleta Electrónica con 80 prototipos, para evaluar su funcionalidad ante diferentes grupos de población: a) Programar los prototipos y probar su funcionamiento. b) Definir criterios para la selección de grupos de población en los que se aplicaran las pruebas. c) Seleccionar a los grupos de población. d) Elaborar los formatos de reportes para recabar la información de las pruebas. e) Llevar a cabo las pruebas, analizar la información obtenida, y presentar un reporte en abril. f) Elaborar el informe con el resultado del análisis. g) Implementar mejoras en los prototipos, de acuerdo al resultado obtenido en las pruebas: - Al código fuente. - Al diseño exterior, para que resulte más fácil de usar por cualquier elector. - Al hardware.

1.5) **Objetivo Específico.-** Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 019	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.

113 031 020	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2009 Avance Físico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2009. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2009. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2009. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2009.
113 031 021	Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2010.
113 031 022	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2008 y en la Evaluación Especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a los órganos desconcentrados.
113 031 023	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
113 031 024	Elaborar la propuesta de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2010.
113 031 031	Elaborar el Sistema de Consulta de los Informes Anuales de Actividades 2008 de las juntas ejecutivas locales: a) Analizar la guía para la elaboración del Sistema. b) Llevar a cabo las actividades de desarrollo.
113 031 042	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Vocales de las Juntas Ejecutivas Locales para realizar el análisis del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 031 043	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales para el análisis del Proceso Electoral Federal de 2008-2009.

IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 19 de 23 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 026.- Se dio seguimiento a los contratos de comodato de materiales electorales, celebrados entre el Instituto y partidos políticos, instituciones públicas y privadas, los cuales fueron principalmente en el rubro de canceles y urnas. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), dará seguimiento a las devoluciones del material electoral que fue proporcionado en comodato a los diferentes solicitantes y que aún no han sido recuperados.
- 2) 113 031 027.- Durante el periodo no se presentó ninguna solicitud de los órganos electorales locales, relativa a información o asesoría técnica sobre materiales electorales o su producción; sin embargo, se participó con la Coordinación Nacional de Comunicación Social en las actividades dentro del marco de cooperación del Programa Internacional de

Capacitación e Investigación Electoral (PICIE). Asimismo, del 7 al 9 de diciembre de 2009 se participó en el Taller de Administración Electoral para Comisionados Independientes de Sudáfrica con los delegados de esta Comisión. La Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) proporcionó asesoría en el taller con la siguiente información: a) Diseño de documentos y materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009; b) Costos de boletas; c) Medidas de seguridad en documentación electoral (boletas y actas electorales), y d) Cantidades adquiridas de documentación y materiales electorales utilizados por el Instituto para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 3) 113 031 039.- Se elaboraron y enviaron los lineamientos y formatos correspondientes para recabar la información de los órganos desconcentrados sobre la recuperación de los materiales electorales reutilizables, su evaluación, el levantamiento de inventarios definitivos, así como los criterios de conservación de los mismos. En consecuencia de lo anterior, se obtuvieron los porcentajes promedio de recuperación del material electoral: a) Cancel electoral portátil 97.1 por ciento (135,098); b) Urnas de diputados federales 95.9 por ciento (133,505); c) Marcadora para credenciales 97.9 por ciento (134,377); d) Mampara especial 93.7 por ciento (130,411); e) Caja paquete electoral 99.9 por ciento (139,174), y f) Lápiz de color negro 31.6 por ciento (439,547).
- 4) 113 031 041.- Se aplicaron cuestionarios a los funcionarios de una muestra aleatoria de 2,500 casillas y a los 300 vocales de organización electoral distritales, a efecto de evaluar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales utilizados en la jornada electoral del 5 de julio. Además, se evaluó el almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales. De los resultados obtenidos se pudo concluir que en términos generales, estos instrumentos tuvieron un desempeño satisfactorio durante las elecciones federales; sin embargo, es necesario revisar algunos aspectos importantes como el suaje del talón foliado de las boletas, el aplicador del líquido indeleble y los lápices de color negro suministrados para marcar las boletas; asimismo, se debe prestar especial atención a aquellas juntas ejecutivas distritales que manifestaron no contar con espacio suficiente en sus instalaciones para almacenar los materiales reutilizables.
- 5) 113 031 044.- Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2009. Esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de estar sujeta a la aprobación del acuerdo del Consejo General en el cual se autorice la destrucción de dicha documentación.
- 6) 113 031 046.- Para implementar la recolección y traslado de líquido indeleble, se elaboraron los lineamientos para la apertura de las bodegas de los órganos desconcentrados, el levantamiento de inventarios, el empaque y el traslado del líquido, así como las especificaciones técnicas que las empresas debían de cumplir para su desactivación y

confinamiento. El traslado se llevó a cabo en dos etapas: En la primera las juntas ejecutivas distritales procedieron a concentrar los aplicadores en su junta local ejecutiva y, en la segunda, las juntas ejecutivas locales aplicaron una serie de rutas diseñadas para la recolección del material. Las entregas de los aplicadores de líquido indeleble a la bodega de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) tuvieron lugar del 23 al 27 de noviembre de 2009. Se recuperaron 273,653 aplicadores del líquido indeleble, lo que representa el 94.27 por ciento de recuperación a nivel nacional, mismos que fueron entregados a la empresa "Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V." para su desactivación y confinamiento. Finalmente, la empresa en comento entregó al Instituto el original del Manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos con fecha 18 de diciembre de 2009, expedido por la *Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales*, con lo que se sustenta la realización de esta actividad en apego estricto a la legislación ambiental.

- 7) 113 031 047.- Durante el periodo se verificó la situación prevaleciente de las 32 bodegas estatales, a través de los reportes enviados semanalmente por las juntas ejecutivas locales, en los que informan de las condiciones físicas del inmueble, el estado de los sellos colocados en las puertas del área que resguarda los paquetes electorales y, en su caso, los incidentes presentados. Durante el trimestre, las juntas ejecutivas locales de Aguascalientes, Distrito Federal, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán reportaron reparaciones de instalaciones, cambios de sellos, apertura de una bodega por solicitud de la Dirección Jurídica (D.F.) y recarga de extintores.
- 8) 113 031 018.- Con relación al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 1991-2009, se llevaron a cabo las siguientes actividades: a) Conclusión de desarrollo de los módulos de tablas, gráficas y mapas; b) Integración de bases de datos definitivas de 2009; c) Integración de archivos de texto plano para su descarga, y d) Presentación del sistema, en sus dos versiones (web y CD), al Director Ejecutivo de Organización Electoral y al Presidente del Consejo General. Durante el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral, se mostró a los vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales dicho sistema. La distribución del disco compacto que contiene el Sistema de Consulta, se llevará a cabo una vez que el Consejero Presidente del Instituto lo presente de forma oficial a los diferentes medios.
- 9) 113 031 045.- Con la finalidad de difundir la información integrada en el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009, se realizó una presentación al Director Ejecutivo de Organización Electoral y al Presidente del Consejo General, para proceder a su difusión a nivel nacional. Por tal motivo, se desarrolló un directorio que incluye a los poderes federales y estatales, Secretarías de Estado, instituciones, organismos autónomos, universidades, institutos de educación superior,

embajadas, medios de comunicación, partidos políticos y las principales bibliotecas del país. De igual manera, el sistema se puso a disposición de todo el público a través de la página de Internet del Instituto.

- 10)113 031 048.- Se participó en las reuniones que convocó el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) para atender los trabajos de coordinación entre los institutos electorales locales y el Instituto Federal Electoral, para proponer y analizar el desarrollo del módulo de estadística electoral del portal “Elecciones México”, llevándose a cabo las siguientes actividades: a) Discusión del reglamento que regirá cada una de las actividades realizadas en el Portal; y b) Revisión de los artículos que guiarán el funcionamiento del portal considerando los aspectos técnicos y operativos.
- 11)113 031 016.- La DEDE solicitó incorporar nueve cuestionarios en el servidor de pruebas y producción, dos relativos a la Documentación y Materiales Electorales, uno enviado por parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS), para recopilar información concerniente a los inmuebles en donde se instalaron casillas el día de la jornada electoral, y seis a solicitud de la Dirección de Operación Regional (DOR), dirigidos a las juntas ejecutivas locales y distritales, con los cuales se recabó información para realizar el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en Materia de Organización Electoral.
- 12)113 031 017.- Al cierre del periodo se cuenta con resultados electorales de las elecciones locales celebradas en 2009, de las siguientes entidades federativas: Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco. En consecuencia, se llevó a cabo la validación de los resultados, con la finalidad de manejarlos de forma homogénea y generar la base de datos con los resultados de dichas entidades. Finalmente, se incorporó la integración de los congresos locales y la conformación de los ayuntamientos a la base de datos, para que se generaran tablas con esta información.
- 13)113 031 025.- La difusión que se ha realizado de la boleta ha sido a través de presentaciones proyectadas y en forma física. Se utilizaron en las elecciones estudiantiles de la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C. (ELDP) y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México (ITESM).
- 14)113 031 028.- Para cumplir con la actividad se programaron los prototipos de Boleta Electrónica para los eventos de elecciones estudiantiles de dos instituciones de nivel superior que son: Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C. y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México y para las consultas sobre su funcionalidad. Derivado de la experiencia obtenida en los eventos que se participó, se

implementaron mejoras integrales a los prototipos. Se presentó a la Junta General Ejecutiva el proyecto y los equipos que se tienen en funcionamiento de la Boleta Electrónica. Se asistió para observar el funcionamiento de la Urna Electrónica que se instaló en las elecciones extraordinarias que se celebraron en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca. Los ejercicios que se realizaron corresponden únicamente a la descripción de las características generales de la Urna Electrónica, a verificar que la Urna Electrónica cumple con los requisitos legales establecidos en la legislación correspondiente y a la aplicación de pruebas funcionales o de caja negra; es decir, realizar la búsqueda de casos en los que la Urna no presente los resultados que de acuerdo a su programación y los datos introducidos deberá presentar como productos.

- 15)113 031 019.- Al cierre del segundo semestre se atendieron con oportunidad 74 solicitudes de acceso a la información formuladas por la Unidad de Enlace, para lo cual se entregaron un total de 52 documentos reproducidos en medios electrónicos y 22 impresos.
- 16)113 031 020.- Se elaboró mensualmente el Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2009 correspondiente a la DEDE, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo, se realizó el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2009, turnándose a la DPS para su integración y remisión final.
- 17)113 031 021.- Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2010. En el periodo no se efectuó la elaboración de la propuesta de Indicadores estratégicos y de gestión 2010 de la DEDE. No obstante, la elaboración de dichos indicadores estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, quien elaboró un grupo de catorce indicadores 2009-2010, de los cuales tres corresponden a la DEOE.
- 18)113 031 022.- Se participó en la Evaluación Anual del Desempeño 2008 y en la Evaluación Especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DEDE y los correspondientes a los órganos desconcentrados, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva.
- 19)113 031 023.- Al cierre del trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), no ha remitido la solicitud de elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). No obstante se elaboró una propuesta de los mismos con base en los lineamientos emitidos por la DESPE para la Evaluación Anual del

Desempeño 2009.

- 20)113 031 024.- Se elaboró la propuesta de la DEDE para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2010, y se remitió a la Coordinación Administrativa de la DEOE para lo conducente.
- 21)113 031 031.- Se llevó a cabo el análisis, diseño y programación del Sistema de Consulta de los Informes Anuales de Actividades 2008 de las juntas ejecutivas locales del Instituto Federal Electoral, el cual servirá como medio para compilar y presentar los informes correspondientes, por tal motivo se llevaron a cabo las siguientes actividades: a) Elaboración de los requerimientos del sistema; b) Diseño y programación del sistema; c) Disponibilidad de los Informes de Actividades 2008 de las juntas ejecutivas locales del Instituto Federal Electoral en un formato digital, y d) Construcción de la Plataforma del Sistema de Consulta de los Informes de Actividades 2008 de las juntas ejecutivas locales del Instituto Federal Electoral, para su consulta posterior.
- 22)113 031 042.- Se participó en el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral, para lo cual se efectuaron las siguientes actividades: a) Elaboración de cuestionarios con los que se recabó y sistematizó información de los órganos desconcentrados respecto del funcionamiento de los sistemas de cómputo de la RedIFE, uso de la documentación y materiales electorales y disponibilidad de áreas utilizadas como bodegas para resguardo de documentación y materiales electorales; b) Presentación de los resultados de los cuestionarios a los vocales asistentes al Taller y discusión sobre los mismos, y; c) Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 1991-2009 a los vocales asistentes.
- 23)113 031 043.- Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales para el análisis del Proceso Electoral Federal de 2008-2009. Al no realizarse la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales, no se realizó esta actividad.

Ver Anexo 1.

IV.1.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Elaborar el documento de la documentación y materiales electorales para atender el voto de los ciudadanos con capacidades diferentes.
- 2) Elaborar tablas sobre información de casillas recontadas durante los cómputos distritales.
- 3) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso

Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.

- 4) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.
- 5) Revisar y actualizar la numeralia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 6) Elaborar la auditoría a la urna electrónica del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- 7) Participar en la elaboración del procedimiento y sistema informático para la Digitalización y Publicación de las Actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Ver Anexo 2.

IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	022	Dar seguimiento a la celebración de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales y recabar los expedientes por entidad.
113	032	024	Dar seguimiento a la integración, funcionamiento y vacantes de las juntas ejecutivas locales y distritales.
113	032	027	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2009 Avance Físico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información de la Dirección de Operación Regional: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2009. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2009. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2009. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2009.
113	032	031	Coordinar y supervisar la elaboración del Informe Anual de Actividades 2008, de las juntas ejecutivas locales, y remitirlo a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.

1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar la instalación, integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
			No hubo actividades programadas.

1.3) **Objetivo Específico.-** Observar que las juntas ejecutivas y los consejos locales y distritales se apeguen a los acuerdos, y demás disposiciones que emita el Consejo General y de la

Junta General Ejecutiva en materia de organización electoral.

En el período se programaron las actividades siguientes:

			Actividad	
Clave			Descripción	
113	032	021	Integrar el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2009, recabar los resultados preliminares y definitivos de los comicios correspondientes y remitir la información a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	
113	032	023	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales.	
113	032	026	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General y Junta General Ejecutiva en materia de organización electoral por parte de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales.	
113	032	042	Dar seguimiento e informar a las instancias correspondientes, sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales que contengan los expedientes de casilla por parte de los consejos distritales y en su momento, por las juntas ejecutivas distritales.	
113	032	045	Coadyuvar en el seguimiento a la destrucción de la documentación electoral al término del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	

1.4) Objetivo Específico.- Dar seguimiento a la actualización de datos previstos en los sistemas de información en materia de organización electoral, incorporados a la Red Nacional IFE.

En el período se programaron las actividades siguientes:

			Actividad	
Clave			Descripción	
113	032	025	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y/o distritales ejecutivas en los sistemas de la RedIFE en materia de organización electoral.	

1.5) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

			Actividad	
Clave			Descripción	
113	032	028	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2008 y en la Evaluación Especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente de órganos desconcentrados.	
113	032	029	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados de la Dirección de Operación Regional.	

113	032	030	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Operación Regional, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
-----	-----	-----	--

IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 13 de 13 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 1) 113 032 022.- Las 32 juntas ejecutivas locales celebraron 96 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, y las 300 juntas ejecutivas distritales efectuaron 900 sesiones ordinarias y 22 de carácter extraordinario, recabándose igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como informes y anexos generados en la realización de las mismas. Se dio seguimiento al desarrollo de las mismas a través del Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, y se recibieron los documentos respectivos, a través del Sistema de Información de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD).
- 2) 113 032 024.- Durante el trimestre solo se generaron 8 vacantes en juntas ejecutivas distritales, de las cuales se cuenta con la información desagregada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente, se tiene información respecto de las vocalías cuyos titulares desempeñan el cargo por comisión.
- 3) 113 032 027.- Se llevó a cabo de manera mensual el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2009 correspondiente a la Dirección de Operación Regional (DOR), así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual, enviándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su revisión, integración y remisión final.
- 4) 113 032 031.- Se coordinó con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto la elaboración del índice del Informe Anual de Actividades 2008 de las juntas ejecutivas locales. Se remitió a las juntas ejecutivas locales la Guía Técnica respectiva que incluyó los lineamientos generales, el contenido y los criterios a considerar para la realización del informe. Posteriormente, se recopilaron y se enviaron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, las observaciones de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto a los Informes Anuales de Actividades 2008, para su revisión e incorporación. Asimismo, se verificó que las observaciones hubieran sido debidamente atendidas por los órganos desconcentrados locales. La versión definitiva fue entregada a la DEDE para su producción en medio magnético.
- 5) 113 032 021.- Se integró el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2009, y se reportó

en tiempo y forma a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) los resultados preliminares y definitivos de las 16 entidades federativas que celebraron elecciones locales durante el año, 11 de ellas coincidentes con la elección federal: Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.

- 6) 113 032 023.- Con información proporcionada por las 32 juntas ejecutivas locales del país se actualizaron en el ámbito de cada entidad federativa, los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- 7) 113 032 026.- Se supervisó que las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales llevarán a cabo el cumplimiento de los siguientes acuerdos del Consejo General: a) El relacionado con permitir que las credenciales para votar "03", puedan ser utilizadas en las elecciones locales, que se lleven a cabo hasta el 31 de diciembre de 2010; b) El que tiene que ver con la emisión normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 2, párrafo 2 del COFIPE; c) El que se expide el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; d) El que expide el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y e) El acuerdo mediante el cual se crea, con carácter temporal, la Comisión para realizar las Investigaciones y Estudios Técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos electorales federales, entre otros acuerdos.
- 8) 113 032 042.- Para la salvaguarda de los paquetes electorales que contienen la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, las juntas ejecutivas locales, informaron que los órganos subdelegacionales acordaron con las autoridades estatales y/o municipales, el establecimiento de mecanismos de vigilancia policiaca en el exterior de las instalaciones de las bodegas distritales, y en su caso, contrataron seguridad privada, para el resguardo de dicha documentación.
- 9) 113 032 045.- Coadyuvar en el seguimiento a la destrucción de la documentación electoral al término del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Durante el 2009 la Dirección de Operación Regional estuvo atenta a los requerimientos que solicitara la Dirección de Estadística y Documentación Electoral; sin embargo nunca fue solicitado apoyo alguno en específico para cumplir con esta actividad.
- 10) 113 032 025.- Se verificó que las 32 juntas ejecutivas locales dieran puntual cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2009, ingresando en el SIJELyD la información correspondiente, efectuando el procedimiento de revisión y liberación de las actividades.

Asimismo, se llevó a cabo la verificación de los datos registrados en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, así como la integración de las actas y órdenes del día.

- 11) 113 032 028.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), la DOR realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2008, así como la Evaluación Especial 2008-2009, a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 12) 113 032 029.- Al cierre del trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), no ha remitido la solicitud de elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). No obstante se elaboró una propuesta de los mismos con base en los lineamientos emitidos por la DESPE para la Evaluación Anual del Desempeño 2009.
- 13) 113 032 030.- Se atendió oportunamente cada una de las solicitudes de acceso a la información en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.
- 2) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.
- 3) Llevar a cabo actividades para recabar la información que constituyó la base para realizar las presentaciones expuestas durante el *Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral*.
- 4) Coordinar la realización del *Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral*, del 14 al 18 de diciembre.

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 001	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009: a) Asignación y verificación de requerimientos en materia de recursos humanos, materiales y financieros. b) Capacitación. c) Pruebas piloto y simulacros. d) Monitoreo durante la Jornada Electoral. e) Análisis de los principales resultados.
113 033 002	Coordinar la ejecución y seguimiento del Proyecto de Comunicación de las Juntas Ejecutivas Distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-009: a) Identificación de tipo y cantidad de medios de comunicación para cada distrito electoral. b) Elaboración de especificaciones técnicas y lineamientos para la contratación de proveedores, así como lineamientos para el uso y distribución de medios de comunicación. c) Asignación a las juntas ejecutivas locales y/o distritales, de los recursos financieros necesarios para la adquisición y/o arrendamiento de los medios de comunicación y/o tarjetas telefónicas. d) Contratación, distribución o instalación, tarjetas telefónicas, recursos para telefonía rural, teléfonos satelitales y radiocomunicación (en su caso). e) Monitoreo del funcionamiento de los medios de comunicación e infraestructura durante pruebas piloto, simulacros y Jornada Electoral. f) Análisis de los principales resultados.
113 033 020	Elaborar, en su caso, el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información para el análisis sobre la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales empleados en la Jornada Electoral 2009.
113 033 021	Elaborar, en su caso, el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información para la Encuesta a Propietarios o Responsables de Inmuebles donde se instalaron casillas durante la Jornada Electoral de 2009.

113 033 023	Elaborar en su caso el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información, respecto de las Características Demográficas Básicas de la Población que Sufragó y de la que no lo hizo, durante la Jornada Electoral de 2009.
113 033 024	Elaborar el programa para evaluar los proyectos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de responsabilidad de la Dirección de Planeación y Seguimiento.

1.2) **Objetivo Específico.-** Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 003	Elaborar el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades para el Sistema Institucional de Información 2009, elaborando la parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento e integrando las aportaciones de las direcciones de área: a) Proporcionar a las direcciones de área el reporte mensual de las actividades del Calendario Anual 2009, así como recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información respecto al grado de avance. b) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto del avance de metas del Calendario Anual de Actividades 2009. c) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2009.
113 033 004	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestrales y anual de actividades 2009, que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.
113 033 005	Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2010.
113 033 006	Elaborar los informes de seguimiento al cumplimiento de actividades que soliciten las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión).
113 033 007	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2008 y en la Evaluación Especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a los órganos desconcentrados.
113 033 008	Elaborar los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: a) Elaborar la parte relativa a la Dirección de Planeación y Seguimiento, para oficinas centrales y órganos desconcentrados. b) Integrar la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de la Dirección de Operación Regional, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados. c) Incorporar al Sistema de Evaluación del Desempeño, los parámetros de eficacia/eficiencia (metas).
113 033 009	Elaborar, revisar y/o actualizar manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos, catálogos y otros documentos en el ámbito de su competencia, e integrar, en su caso, la información específica que le sea requerida.
113 033 010	Coadyuvar, en su caso, en el diseño de muestras probabilísticas y procedimientos de recolección de información, en apoyo técnico a los proyectos de las otras direcciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
113 033 011	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de

	transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 033 012	Participar, en su caso, en el seguimiento a la adecuación de las plantillas básicas de personal.
113 033 018	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Vocales de las Juntas Ejecutivas Locales para realizar el análisis del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 033 019	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales 2009.
113 033 022	Elaborar una propuesta de Tipología de Complejidad de Junta Ejecutiva Local y Distrital, para diferenciar los parámetros de evaluación de eficacia/eficiencia (metas) en materia de organización electoral.
113 033 025	Llevar el control de inventarios en la Dirección de Planeación y Seguimiento, verificando que los bienes muebles con que cuente cada servidor público se encuentren en buenas condiciones y coincidan con los señalados en su cédula de Resguardo de Bienes Muebles.

IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 20 de 20 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 1) 113 033 001.- En el marco de los ejercicios de evaluación de los procedimientos y las actividades llevadas a cabo durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se remitió a los órganos desconcentrados un cuestionario sobre diversos tópicos relacionados con el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009, el cual fue enviado a través de la circular número 94 de la DEOE, de fecha 23 de noviembre de 2009. Los temas abordados versaron sobre: la utilidad de la información del Primer y Segundo Reporte que se generó a través de reportes y gráficas; la necesidad de agregar o modificar algún dato en dichos reportes; la asignación e instalación de líneas telefónicas y puntos de red en la sala del SIJE de las juntas ejecutivas distritales. Los principales resultados fueron presentados en el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en Materia de Organización Electoral, celebrado en la ciudad de México los días 14, 15, 17 y 18 de diciembre de 2009.
- 2) 113 033 002.- Se elaboró el informe sobre el Proyecto de Comunicación de las Juntas Ejecutivas Distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el cual presenta el desarrollo de las cuatro estrategias del proyecto referentes a telefonía celular, telefonía pública urbana y rural, radiocomunicación y telefonía satelital; asimismo, se da cuenta de los principales resultados derivados de la implementación del mismo durante los simulacros y la jornada electoral. Finalmente, y con el propósito de iniciar los trabajos de evaluación del citado proyecto, se remitió un cuestionario sobre diversos tópicos relacionados con los medios de comunicación utilizados durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009. Los

principales resultados fueron presentados en el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización Electoral.

- 3) 113 033 020.- Se realizó el diseño muestral elaborándose la estimación del tamaño de la muestra con base en la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, con un nivel de confianza de 95 por ciento y un grado de precisión de más-menos 2 por ciento. El resultado se ajustó a un total de 2,500 casillas. La selección de los elementos de la muestra se efectuó mediante el procedimiento aleatorio sistemático, para obtener una muestra distribuida de manera homogénea a lo largo de todo el marco muestral.
- 4) 113 033 021.- Se llevó a cabo el diseño muestral realizándose con base en la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, con un nivel de confianza de 95 por ciento y un grado de precisión de más-menos dos por ciento. El resultado se ajustó a un total de 2,500 casillas. La selección de los elementos de la muestra se realizó mediante el procedimiento aleatorio sistemático, para obtener una muestra distribuida de manera homogénea a lo largo de todo el marco muestral. Para recopilar la información se diseñó el cuestionario impreso, el instructivo, y las especificaciones para su diseño en el sistema de cuestionarios de la RedIFE.
- 5) 113 033 023.- De conformidad con el acuerdo CG418/2009 mediante el cual se consideró la creación de un Comité de Expertos para el diseño de las muestras, de las cédulas y del plan operativo de implementación para el estudio de las boletas, así como para apoyar, en su caso, en el diseño de los estudios de la Lista Nominal y del resto de la documentación electoral, se tiene previsto que el estudio sobre las características demográficas básicas de la población que sufragó y de la que no lo hizo, durante la Jornada Electoral del 5 de julio, se realice durante el segundo semestre de 2010.
- 6) 113 033 024.- Se desarrolló una propuesta de estudios de evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, sobre: a) Las características de los votos emitidos por partido político, coalición, candidatos no registrados y votos nulos; b) La participación ciudadana en la elección; c) El análisis sobre el registro de los representantes de partido político que votaron; d) el análisis del llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo, y e) los eventos registrados en la Hoja de Incidentes. Para cada uno de los estudios propuestos se precisaron los objetivos generales y específicos, los documentos fuente, el plan operativo, los participantes y el periodo estimado de realización.
- 7) 113 033 003.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2009 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al

grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2009 reportadas por las Direcciones de Área, considerando solamente aquellas que demandaron una importante inversión de tiempo y trabajo, excluyendo las de gestión, envío o recepción de documentos, entre otras.

- 8) 113 033 004.- Se realizó la aportación de la DPS al Cuarto Informe Trimestral de Actividades octubre-diciembre de 2009, que se rinde a la Junta General Ejecutiva. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se revisaron e integraron los informes de las Direcciones de Área.
- 9) 113 033 005.- La DPS desarrolló una propuesta de cinco indicadores estratégicos y once indicadores de gestión para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como 12 indicadores correspondientes a los proyectos de la DEOE, con base en la matriz del marco lógico. No obstante, la elaboración de dichos indicadores estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, quien elaboró un grupo de catorce indicadores 2009-2010, de los cuales tres corresponden a la DEOE. En el mismo sentido, la DPS revisó el documento enviado por la Secretaría Ejecutiva, elaborando y remitiendo las observaciones correspondientes a la DEOE. La Junta General Ejecutiva, aprobó los indicadores de gestión 2009-2010 en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre.
- 10) 113 033 006.- En febrero, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) se integró y remitió la información sobre el avance en el cumplimiento de los *Indicadores Institucionales Estratégicos 2008*, con corte al 31 de diciembre de 2008, referentes al diseño de la documentación y materiales electorales que se utilizarían durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y sobre la realización de las sesiones ordinarias de los órganos delegacionales y subdelegacionales de carácter permanente y temporal. Asimismo, durante el mes de diciembre del presente año, la Secretaría Ejecutiva (SE) solicitó información sobre el cumplimiento de los *Indicadores de Gestión 2009-2010*, relacionados al porcentaje en la instalación de los consejos locales y distritales, así como de las casillas, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 11) 113 033 007.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), la DPS realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2008, así como la Evaluación Especial 2008-2009, a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 12) 113 033 008.- Al cierre del trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), no ha remitido la solicitud de elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia

(metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). Sin embargo, se elaboró una versión preliminar de los parámetros, correspondientes a la DPS con base en los lineamientos emitidos por la DESPE para la Evaluación Anual del Desempeño 2009.

- 13)113 033 009.- Se elaboró un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados durante el año 2009 por la DPS. En total se actualizaron ocho documentos, se revisaron 33, se procesaron siete análisis, y se efectuó la integración de observaciones de las áreas de la DEOE, asimismo, se elaboraron 31 documentos con base en requerimientos específicos de información por parte de diversas áreas del Instituto.
- 14)113 033 010.- Se coadyuvó con la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en el diseño de una muestra probabilística para la realización de las encuestas dirigidas a los funcionarios de casilla para evaluar la funcionalidad de la documentación y materiales electorales empleados en la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009.
- 15)113 033 011.- En el periodo se atendieron siete solicitudes de información en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, tres de las cuales están relacionadas con la aprobación e instalación de casillas, dos versan sobre los representantes de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla, una sobre el catálogo y clasificación de localidades y secciones, y otra más refiere al listado de los sistemas de datos personales en posesión del Instituto; asimismo, se actualizaron los índices de información temporalmente reservada de la DEOE.
- 16)113 033 012.- Se elaboró un documento con propuestas de modificación a las plantillas básicas de personal en las juntas ejecutivas locales y distritales. No obstante para su instrumentación se requiere de su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.
- 17)113 033 018.- Se asistió al Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en Materia de Organización Electoral, en el que se incluyeron dos temas competencia de la DPS: Medios de Comunicación y Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE 2009). El taller se llevó a cabo con la participación de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como personal de oficinas centrales de la DEOE.
- 18)113 033 019.- Se participó como ponente en las reuniones regionales de consejeros distritales celebradas los días 4, 5, 18 y 19 de abril, y 30 y 31 de mayo. El propósito de los

eventos fue coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades en materia de organización electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mantener los niveles de eficacia y eficiencia; así como enfatizar la racionalidad financiera y proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos, guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

19)113 033 022.- Se elaboró un documento en el cual se presentaron dos tipologías o clasificaciones de las 32 juntas ejecutivas locales, así como para las 300 juntas ejecutivas distritales, en grupos que permiten diferenciar los parámetros para su evaluación en materia de organización electoral. Para la elaboración de las tipologías distritales se consideraron los avances existentes en la realización del Índice de Complejidad Logística Electoral y la correspondiente tipología distrital. Para el caso de las juntas ejecutivas locales fue necesario construir un índice y su respectiva tipología conjugando el número de distritos electorales federales de cada entidad con la distribución de los mismos en cada grupo de complejidad logística.

20)113 033 025.- Se llevó el control de inventarios en la DPS, efectuando las altas y bajas de los bienes muebles, así como las transferencias de los mismos al interior y con otras áreas de la DEOE, verificando que este tipo de recursos con que cuenta cada servidor público se encontraran en buenas condiciones y coincidieran con los señalados en su Cédula de Resguardo correspondiente.

Ver Anexo 1.

IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Participar en la validación de las cédulas del Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
- 2) Elaborar los informes de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009 y sus respectivos anexos.
- 3) Participar en las sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.
- 4) Participar en el seguimiento del cumplimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009, de las actividades bajo la responsabilidad de la DEOE y requisitar los formatos correspondientes.

- 5) Asistir a las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 6) Elaborar y enviar las solicitudes a las Direcciones de Operación Regional (DOR) y de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), para la actualización del apartado de la DEOE en la NormalFE, a efecto de hacer llegar a esta Dirección las disposiciones normativas generadas por esas Direcciones de Área durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- 7) Revisar y realizar observaciones al Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre de 2009.
- 8) Elaborar, revisar e integrar un instrumento con la información relevante de los convenios de apoyo y colaboración firmados entre el Instituto y los estados con elecciones coincidentes.
- 9) Revisar y evaluar los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral al Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 10) Asistir y participar en la sesión del Comité Valorador de Méritos Administrativos, para analizar y discutir los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 11) Realizar las observaciones a la propuesta de Índice para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 12) Participar en reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto para tratar temas relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 13) Asistir a diversos eventos.
- 14) Participar en actividades inherentes a la evaluación de la Documentación utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 15) Elaborar y remitir las respuestas al cuestionario enviado por la Contraloría General del Instituto a la DEOE.
- 16) Participar en la décima sesión ordinaria del Cuerpo Colegiado, para la discusión de los dictámenes de protocolos de investigación presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral, inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

Ver Anexo 2.

IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.3.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1) Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 16 de noviembre de 2009.

Sesión extraordinaria del 2 de diciembre de 2009.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....56
 Total de Actividades Atendidas:.....52

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

		Actividades	
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento	
113 031 021	Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2010.	En el período no se efectuó la elaboración de la propuesta de Indicadores estratégicos y de gestión 2010 de la DEDE. No obstante, la elaboración de dichos indicadores estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, quien elaboró un grupo de catorce indicadores 2009-2010, de los cuales tres corresponden a la DEOE.	
113 031 023	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Al cierre del trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), no ha remitido la solicitud de elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). No obstante se elaboró una propuesta de los mismos con base en los lineamientos emitidos por la DESPE para la Evaluación Anual del Desempeño 2009.	
113 031 043	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales para el análisis del Proceso Electoral Federal de 2008-2009.	Esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de que no se realizó la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales.	
113 031 044	Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2009: a) Elaborar el proyecto de acuerdo para que el Consejo General del Instituto ordene su destrucción, señalando los plazos de ejecución. b) Elaborar y enviar a las juntas ejecutivas locales y distritales los lineamientos respectivos. c) Recibir de las juntas ejecutivas locales los inventarios de paquetes electorales y documentación sobrante, así como los costos y formas para su destrucción. d) Dar seguimiento al avance de la destrucción y recabar las actas circunstanciadas respectivas. e) Elaborar el informe correspondiente.	Esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de estar sujeta a la aprobación del acuerdo del Consejo General en el cual se autorice la destrucción de dicha documentación.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar la documentación y materiales electorales para atender el voto de los ciudadanos con capacidades diferentes.	Se llevó a cabo un análisis para conocer el tipo de apoyos que se podían ofrecer a las personas discapacitadas para el ejercicio y cumplimiento de sus derechos políticos electorales. Derivado de este análisis se diseñaron dos instrumentos: 1) Se implementó una "Plantilla Braille" para proporcionar apoyo a los electores ciegos y débiles visuales, que se entregó a cada una de las casillas aprobadas para las elecciones federales del 5 de julio de 2009, y 2) Para los ciudadanos con discapacidad motriz y gente pequeña, se diseñó un material, ligero y de fácil armado, para colocarse sobre una silla de ruedas o una mesa, mismo que se denominó "Mampara especial".	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar tablas sobre información de casillas recontadas durante los cómputos distritales.	Se realizó un estudio comparativo sobre las casillas susceptibles de ser recontadas por los consejos distritales (32,146), mismas que les fueron remitidas a los consejos distritales, y las casillas que finalmente fueron objeto de recuento (42,620) en las sesiones de Cómputo Distrital de la elección de 2009. Asimismo se realizó una consulta a la tabla de cómputos distritales, haciendo agregados a nivel distrital, sobre el total de casillas recontadas en los consejos distritales, clasificando aquellas que se habían enviado por la DEOE y las que fueron recontadas de forma adicional por decisión de cada uno de los consejos distritales. Finalmente, se unieron las dos consultas (casillas a recontar y casillas recontadas) para obtener el estadístico que presentó los totales nacionales.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.	Durante el periodo se reportó el avance en el cumplimiento de las actividades y metas del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, para su captura en el Sistema de Seguimiento del Plan Integral de Proceso Electoral Federal (SiSePIPEF).	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Durante el periodo se reportó el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Revisar y actualizar la numeraría del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Durante el periodo se revisó y actualizaron los datos del documento denominado <i>Numeraría de las Elecciones Federales 2008-2009</i> , que incorpora información sobre la documentación y materiales electorales, su almacenamiento y clasificación, así como sobre los sistemas electorales y la difusión de la Estadística Electoral.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar la auditoría a la urna electrónica del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Se elaboró el punto de vista sobre el funcionamiento de la urna electrónica solicitada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), al Instituto Federal Electoral. Lo anterior se realizó a partir de la construcción de escenarios sobre aquellas actividades a realizar en la urna el día de la jornada electoral y la simulación de situaciones fuera de lo esperado, así como pruebas que garantizarán el cumplimiento de los supuestos legales relacionados con las características del voto. Adicionalmente, se aplicó un Plan de pruebas que identificó el cumplimiento de los preceptos legales y de las principales funciones de la Urna Electrónica. Finalmente, se emitieron las conclusiones sobre su funcionamiento.	Sin objetivo específico.
Participar en la elaboración del procedimiento y sistema informático para la Digitalización y Publicación de las Actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se participó en la elaboración de la "Guía de Instalación y Escaneo de Imágenes", misma que se puso a disposición en los servidores de cada órgano desconcentrado. La actividad de escaneo por parte de los órganos desconcentrados fue desarrollada los días 13 y 20 de diciembre de 2009 por los vocales del registro federal de electores. Asimismo, la DEDE contribuyó en la elaboración del Sistema informático denominado "Sistema de Captura y Publicación de Actas", desde el cual los órganos desconcentrados podrán habilitar y validar las actas escaneadas para su publicación en la página de Internet del Instituto. El sistema de captura será probado el 13 de enero por los vocales de organización electoral.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.	Durante el trimestre se reportó el avance en el cumplimiento de las actividades y metas del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, para su captura en el Sistema de Seguimiento del Plan Integral de Proceso Electoral Federal (SiSePIPEF).	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Durante el trimestre se reportó el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Llevar a cabo actividades para recabar la información que constituyó la base para realizar las presentaciones expuestas durante el <i>Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral</i> .	Se atendieron los trámites, así como la sistematización de la información que se presentó en el <i>Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en Materia de Organización Electoral</i> , al que asistirían los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales; mismo que se llevaría a cabo los días 14, 15, 17 y 18 de diciembre.	Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.
Coordinar la realización del Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral, los días 14, 15, 17 y 18 de diciembre.	Los días 14, 15, 17 y 18 de diciembre se coordinó el Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en Materia de Organización Electoral, al que asistieron los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales.	Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en la validación de las cédulas del Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).	Se validaron las cédulas correspondientes al personal de las Direcciones de Planeación y Seguimiento y Operación Regional, así como de las figuras de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. Se integraron las aportaciones de las tres Direcciones de Área de la DEOE, y se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), atendándose las observaciones realizadas.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar los informes de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009 y sus respectivos anexos.	Se revisó y analizó la información registrada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en el Sistema de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SiSePIPEF). Asimismo, se capturó lo correspondiente a la DEOE, para la elaboración de los informes que se presentan a la Comisión, para su envío al Secretario Técnico de la misma.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Participar en las sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-	Durante el periodo se participó en una sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
2009, y elaborar diversos documentos.	2008-2009. Asimismo, se elaboró la minuta y el seguimiento a compromisos y acuerdos, la vinculación de actividades con las metas, así como el procesamiento y sistematización de la información recibida de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas respecto al avance del cumplimiento del PIPEF 2008-2009.	competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Participar en el seguimiento del cumplimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009, de las actividades bajo la responsabilidad de la DEOE y requisitar los formatos correspondientes.	Se solicitó a las Direcciones de Área de la DEOE, el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, una vez recibida la información se procedió a revisarla y sistematizarla para finalmente requisitar los formatos correspondientes, y elaborar la propuesta de oficio para remitirlo a la Dirección del Secretariado.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Asistir a las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Se asistió a las siguientes sesiones de la Comisión: a) Novena sesión extraordinaria, celebrada el 8 de octubre, en la que se llevó a cabo la presentación del Comité de Expertos que evaluará la documentación electoral del PFE 2008-2009, asimismo, se elaboraron diversos informes para la Comisión; b) Segunda Sesión Extraordinaria del 26 de noviembre, en la que se efectuó la presentación del Programa de Evaluación de los Proyectos del PEF 2008-2009, en el ámbito del <i>Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en Materia de Organización Electoral</i> .	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Elaborar y enviar las solicitudes a las Direcciones de Operación Regional (DOR) y de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), para la actualización del apartado de la DEOE en la NormalFE, a efecto de hacer llegar a esta Dirección las disposiciones normativas generadas por esas Direcciones de Área durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.	Se solicitó a las Direcciones de Área enviar la información de los documentos, manuales, lineamientos, entre otros, que a su consideración deberían ser publicados en la NormalFE, a través de Intranet y/o Internet. Se integró la información y se gestionó su publicación con el personal responsable de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y realizar observaciones al Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre de 2009.	Se revisaron y realizaron observaciones al Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre de 2009, que contiene los siguientes apartados: Marco legal,	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	Antecedentes, Objetivos, Líneas de Acción y Temas Relevantes para el trimestre octubre-diciembre 2009.	
Elaborar, revisar e integrar un instrumento con la información relevante de los convenios de apoyo y colaboración firmados entre el Instituto y los estados con elecciones coincidentes.	Se elaboró, revisó, integró y envió un instrumento que contiene la información relevante de los convenios de apoyo y colaboración celebrados entre el Instituto Federal Electoral y los órganos electorales locales de los 11 estados con elecciones coincidentes, realizándose el análisis del Informe sobre su aplicación, y de la Guía Básica para la elaboración y determinación de su contenido. Asimismo, se elaboró el Plan de Trabajo para llevar a cabo la evaluación de dichos convenios celebrados entre el IFE y los organismos electorales locales, con motivo de las elecciones coincidentes de 2009.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Revisar y evaluar los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral al Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Durante el periodo se llevó a cabo la revisión y evaluación de cinco trabajos asignados por el Comité Valorador de Méritos Administrativos, así como la captura de los resultados en el formato solicitado.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir y participar en la sesión del Comité Valorador de Méritos Administrativos, para analizar y discutir los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral.	Derivado de la revisión de los cinco trabajos asignados por el Comité Valorador de Méritos Administrativos, se asistió a las oficinas de la DESPE, a la novena y décima reunión el 7 de octubre y 20 de noviembre, respectivamente, para analizar y discutir los resultados de la evaluación de cada uno de los trabajos.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Realizar las observaciones a la propuesta de Índice para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se realizaron y enviaron las observaciones a la propuesta de Índice para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo, se elaboraron los capítulos correspondientes al área para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Participar en reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto para tratar temas relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: 1) Reunión de trabajo con personal de la DEDE y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), para determinar los estudios que se propondrán para la evaluación de PEF 2008-2009; 2) Nueve reuniones de trabajo con el Comité de Expertos que evaluará la	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	documentación electoral del PEF 2008-2009; 3) Dos reuniones de Trabajo con personal de la DECEyEC y del Registro Federal de Electores (DERFE), para definir los estudios de evaluación de la documentación electoral del PEF 2008-2009; 4) Reunión de trabajo con personal de la DERFE, para definir objetivos y alcances de los estudios de evaluación de la documentación electoral del PEF 2008-2009; 5) Cuatro reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; 6) Reunión con el grupo de especialistas para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el PEF 2008-2009, en representación del Secretario Técnico; 7) Reunión de trabajo con personal de la Coordinación Administrativa de la DEOE y de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para la revisión del pago de facturas por concepto de las líneas telefónicas del SIJE 2009; 8) Reunión de trabajo con personal de la DEA, para tratar lo relativo al presupuesto 2009; 9) Dos reuniones del Comité Valorador de Méritos Administrativos, con la finalidad de continuar con la evaluación de trabajos presentados por los miembros del Servicio Profesional, y 10) Reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva para revisar asuntos pendientes del PIPEF 2008-2009.	grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.
Asistir a diversos eventos.	Asistencia a diversos eventos: a) Se asistió a la presentación del informe final, del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, sobre la Misión de Visitantes Extranjeros que concurrieron a las elecciones del 5 de julio de 2009. b) Se participó en el Seminario de Análisis General de Estadística en Discriminación, organizado por el Consejo Nacional para prevenir la discriminación, efectuado el 18 de noviembre de 2009, con el propósito de capacitar al personal respecto a como prevenir la discriminación en el Instituto.	Sin objetivo específico.
Participar en diversas actividades inherentes a la evaluación de la Documentación utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	A) Para la integración del Comité de Expertos y determinar la propuesta de evaluación de la Documentación utilizada durante el PEF 2008-2009, se participó en las siguientes actividades: 1) Se revisaron los antecedentes, informes, y acuerdos relacionados con la evaluación de paquetes electorales 2003; 2) Se elaboró la justificación y la cédula específica del puesto para la contratación de los expertos para la evaluación de dicha documentación, y 3) Se coordinó el curso sobre la capacitación del Comité de Expertos. B) El 30 de octubre y el 26 de noviembre se asistió a las sesiones conjuntas de las	Coordinar la logística, ejecución y seguimiento de los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>comisiones de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos que se llevaron a cabo con el grupo de especialistas.</p> <p>C) Se asistió a nueve reuniones con el Comité de expertos que evaluará la documentación electoral del PEF 2008-2009. Derivado de estas se reuniones se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1) Se elaboró la minuta de las reuniones del Comité de Expertos; 2) Se elaboró el punteo de los principales acuerdos derivados de las reuniones; 3) Se realizaron las modificaciones al documento "<i>Proyecto para el estudio muestral de las boletas electorales de las Elecciones Federales 2009</i>"; 4) Se elaboró el documento sobre aspectos relevantes surgidos de las reuniones del Comité de Expertos; 5) Se realizaron los ajustes al documento "<i>Aspectos relevantes de las cinco reuniones de trabajo realizadas al 18 de noviembre de 2009</i>"; 6) Se modificó el documento "<i>Informe de avances y aspectos relevantes de las cinco reuniones de trabajo realizadas al 18 de noviembre de 2009</i>", del Comité de Expertos, para su exposición a los consejeros electorales; 7) Se elaboró el "<i>Primer Informe de actividades del Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009</i>", para su presentación ante las comisiones conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica que se llevaron a cabo en el mes de diciembre; 8) Se efectuaron los ajustes al cuestionario (cédula) para recabar la información sobre las boletas contenidas en los paquetes electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009; 9) Se actualizó el documento "<i>Proyecto para el estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009</i>"; 10) Se elaboró el instructivo para dar respuesta al cuestionario para el estudio muestral de las boletas electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009; 11) Se elaboró una propuesta dirigida al titular de la UNICOM para atender de manera conjunta los requerimientos del Comité de Expertos, y 12) Se envió diversa información solicitada por los integrantes del Comité de Expertos.</p>	<p>transparencia.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar y remitir las respuestas al cuestionario enviado por la Contraloría General del Instituto a la DEOE.	Se recabó y procesó la información, para elaborar las respuestas al cuestionario remitido por la Contraloría General del Instituto a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en la décima sesión ordinaria del Cuerpo Colegiado, para la discusión de los dictámenes de protocolos de investigación presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral, inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	El 20 de noviembre se acudió a las oficinas de DESPE para participar en la décima sesión ordinaria con el Cuerpo Colegiado para la discusión de los dictámenes de protocolo de investigación de la Maestría en Procesos Electorales, presentados por miembros del Servicio Profesional, inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Sin objetivo específico.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 1

Sexta Sesión Extraordinaria, 2 de diciembre de 2009.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 16 de noviembre de 2009.</p>	<p>Se presentó el Décimo Primer Informe a la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, el cual está integrado de la siguiente forma: 1) Actividades concluidas al corte del 16 de noviembre de 2009; 2) Actividades programadas, no concluidas en tiempo; 3) Actividades en curso; 4) Cumplimiento de metas del desempeño institucional; 5) Análisis cuantitativo del cumplimiento del PIPEF, y Conclusiones. Finalmente, se incluyen seis anexos: los anexos uno al cuatro presentan los reportes generados en el SiSePIPEF a partir de la información que capturaron las áreas con corte al 1° de agosto hasta el 16 de noviembre, respectivamente; el anexo cinco reporta los avances en el cumplimiento de metas del desempeño institucional llevadas a cabo durante el periodo, y el anexo seis presenta la información del estado del ejercicio presupuestal al mes octubre de 2009 de los proyectos del PIPEF 2008-2009, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). Asimismo, se elaboró la minuta correspondiente a la sesión extraordinaria del 24 de agosto de 2009 y el seguimiento al cumplimiento de compromisos y acuerdos.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Este informe se presentó al Consejo General y se publicó en la página de Internet del Instituto.</p>